REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899.999.302-9
Secretaria de Desarrollo Institucional

Libertad y Orden

500 - 0041

Leticia, 07 ENE 2026

Señores
ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
balsaelcondor26@hotmail.com
Puerto civil - Isla de la fantasía
Leticia
NAVARRO BELALCAZAR RODOLFO
discomuneros@gmail.com
Puerto civil - Isla de la fantasía
Leticia
INVERSIONES PORVENIR MJ S.A.S.
Calle 9 No.10-46
inversionesporvenirsas154@gmail.com
Leticia
COMERCIALIZADORA R.A. S.A.S.
AV. Calle 3 No.10-96 (LOCAL-B2) BRR San Antonio
comercializadora.ra.77@gmail.com
Leticia

Asunto: Solicitud de cotizaciones

Cordial Saludo

La Gobernación del Amazonas, de conformidad con los Principios de Transparencia, Responsabilidad y Planeación para la contratación estipulados en la **ley 80 de 1993**, convoca a todos los interesados a participar con sus cotizaciones; lo anterior como base para la elaboración de un estudio de sector dentro del estudio previo; por tanto, es de advertir que la presentación de la misma NO constituye una oferta, y por ende No obliga a las partes.

Se solicita allegar sea física o en correo contactos:

Correo: desarrolloinstitucional@amazonas.gov.co

Dirección radicación correspondencia: Gobernación del Amazonas – Calle 10 N° 10-77 Leticia.

Particularidades del contrato:

1. Objeto: suministro de combustibles y aceites, para el desarrollo de las diferentes actividades de la secretaria de desarrollo institucional y otras dependencias de la gobernación del amazonas.

2. Forma de pago: Se cancelará en actas parciales de recibo, debidamente aprobadas por los supervisores y elaboradas de acuerdo al consumo mensual del contrato.

3. Plazo de ejecución: cuatro (4) meses

4. Obligaciones del futuro contratista:

1. El contratista debe asumir los gastos directos o indirectos generados en cumplimiento del objeto contractual; y los que se desprendan de la legalización de dicho contrato.
2. El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y descritas en el presente estudio.
3. El contratista debe asumir los gastos directos o indirectos de transporte.
4. El contratista deberá responder por los costos en caso de generar daños a los vehículos de transporte terrestre y fluvial provocado por el combustible suministrado.
5. El contratista deberá entregar el combustible donde los supervisores del contrato lo requieran.

5. Impuestos: Tener en cuenta los impuestos del departamento o deducciones para la realización de las cotizaciones, a saber:

IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	TARIFA
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	1,50%
ESTAMPILLA PRO CULTURA	1,50%
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	1,00%
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO	1,00%
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	4,00%
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACION RURAL	1,00%
TASA PRO DEPORTE	1,50%
FONDO DEPARTAMENTAL BOMBERIL	0,50%

Se solicita presentar las cotizaciones de los siguientes combustibles:

ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
GASOLINA PURA - CORRIENTE	GALON	1	
COMBUSTIBLE DIESEL - A.C.P.M.	GALON	1	
ACEITE 2 TIEMPOS	UNIDAD (1/4)	1	
ACEITE CARTER No. 40	UNIDAD (1/4)	1	

Nota: Para la definición del precio de la gasolina y diésel, **especificar las variables** que determinan el valor por galón.

Sin otro particular,

WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional

Elaboro: Noelia Ocampo – Auxiliar Administrativo 04

Gmail desarrolloinstitucional desarrolloinstitucional <desarrolloinstitucional@amazonas.gov.co>

Solicitud de Cotización Combustible

1 mensaje

desarrolloinstitucional desarrolloinstitucional <desarrolloinstitucional@amazonas.gov.co> 7 de enero de 2026 a las 15:47

Para: balsaelcondor26@hotmail.com, discomuneros@gmail.com, inversionesporvenirsas154@gmail.com, comercializadora.ra.77@gmail.com

Cordial saludo.

Como se refiere en el asunto, amablemente se solicita dar respuesta a la cotización adjunta, considerando las variables del valor del combustible.

--
Atentamente,

WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional

Contribuya a la cultura de Cero Papel. Solo imprime si es necesario. Usa ambas caras y papel reciclado. Para fabricar una tonelada de papel se requiere talar 14 árboles y en el proceso se gastan 100.000 litros de agua limpia"

Solicitud de Cotización Combustible.pdf
427K

DISTRIBUIDORA LOS COMUNEROS

VENTA DE COMBUSTIBLES Y ACEITES – TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL DE PASAJEROS Y CARGA
PUERTO CIVIL ISLA DE LA FANTASIA
LETICIA AMAZONAS

GOBERNAC. DEL AMAZON.

LETICIA – AMAZONAS – ENERO 2026

16 ENE 2026
HORA 3:30 Pm
RECIBIDO

Señores.
GOBERNACION DE AMAZONAS
SECRETARIA DE DEASARROLLO INSTITUCIONAL
Ciudad.

REF :. COTIZACION – COMBUSTIBLE - ACEITES Y OTROS PARA EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS

Presentamos propuesta comercial de los valores de nuestros productos.

SECTOR CENTRAL							
No.	LUGAR	DETALLE	U/M	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	LETICIA -	GASOLINA CORRIENTE	CUARTO	1	21.980,00	21.980,00
		A.C.P.M. DISEL	CUARTO	1	16.930,00	16.930,00
		ACEITE PARA LUBRICAR 2T	CUARTO	1	32.800,00	40.600,00
		ACEITE CARTER 40	GALON	1	48.000,00	48.000,00
TOTAL SECTOR CENTRAL						127.510,00

1. **Productos garantizados y entregados en el sitio cotizado.**
2. **Productos colombianos**
3. **Tiempo de entrega, a la orden de despacho –**

Atentamente,

RODOLFO NAVARRO BELALCAZAR
c.c. 15.889.311 Leticia
Representante Legal

Calle 3 N° 8-05 Leticia Amazonas
Tel: 5927354
cel. 3102813020-3102813306

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS BALSA EL CONDOR
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
13 ENE 2026

COTIZACION

Leticia, enero 13 del 2025

HORA: 8:30 Am
RECIBIDO

Señores
GOBERNACION DE AMAZONAS
Dr. WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional
Ciudad

Presentación de PROPUESTA COTIZACION según oficio enviado por la entidad calendado 7 de enero del 2026

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y ACEITES, PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONALY OTRAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

No.	INSTITUCION	DETALLE	U/M	CANT.	VENTA AL PUBLICO	MARGEN COMERC. POR GALON	COSTO DISTRIBUCION muelle a estación fluvial, manejo crédito	BASE GRAVABLE	IMPUESTOS 12%	VALOR TOTAL
1	SECRETRIA DESARROLLO INSTITUCIONAL	GASOLINA PURA	GALON	1	$ 20.471,00	$ 1.099,05	$ 1.078,00	$ 2.177,05	$ 261,25	$ 21.810,25
2		DIESEL ACPM.	GALON	1	$ 15.459,92	$ 1.099,05	$ 1.078,00	$ 2.177,05	$ 261,25	$ 16.799,17
3		ACEITE 2 T.	CUARTO	1	$ 34.560,00				$ 4.147,20	$ 38.707,20
4		ACEITE No. 40	CUARTO	1	$ 42.000,00				$ 5.040,00	$ 47.040,00
TOTAL OFERTA COTIZACION										$ 124.356,61

NOTA: Modificación al precio por galón de combustible. En caso de ser contratado, el precio por galón solo podrá ser reajustado durante la vigencia del contrato, cuando el Gobierno Nacional así lo autorice. El porcentaje de incremento no podrá ser superior al

que aplique la autoridad competente, tomando siempre como base el valor ofertado. En el evento que el Gobierno Nacional autorice reducción del precio por galón, deberá reducirlo en la misma proporción.

NOTA PROVEEDOR: LOS VALORES DE LA GASOLINA Y ACPM, SERAN FACTURADOS DE ACUERDO CON EL VALOR COMERCIAL DE VENTA AL PUBLICO SEGÚN SOLICITUD, MAS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES Y LOS GASTOS DE TRASIEGO DE LOS MISMOS, AL MOMENTO DE SOLICITUD DE ESTE, CUYOS VALORES SON CONTROLADOS POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA. POR LO ANTERIOR LAS CANTIDADES PUEDEN VARIAR.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
Nit: 7.546.762 - 3
Nombre del Representante Legal: ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
C.C. No. 7.546.762 de Leticia
Dirección: Isla de la Fantasía
Teléfonos: 3114526809
e mail.: balsaelcondor26@hotmail.com

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
Representante Legal
C.C. No. 7.546.762 de Leticia
Dirección: Isla de la Fantasía
Teléfonos: 3114526809
Ciudad: Leticia